

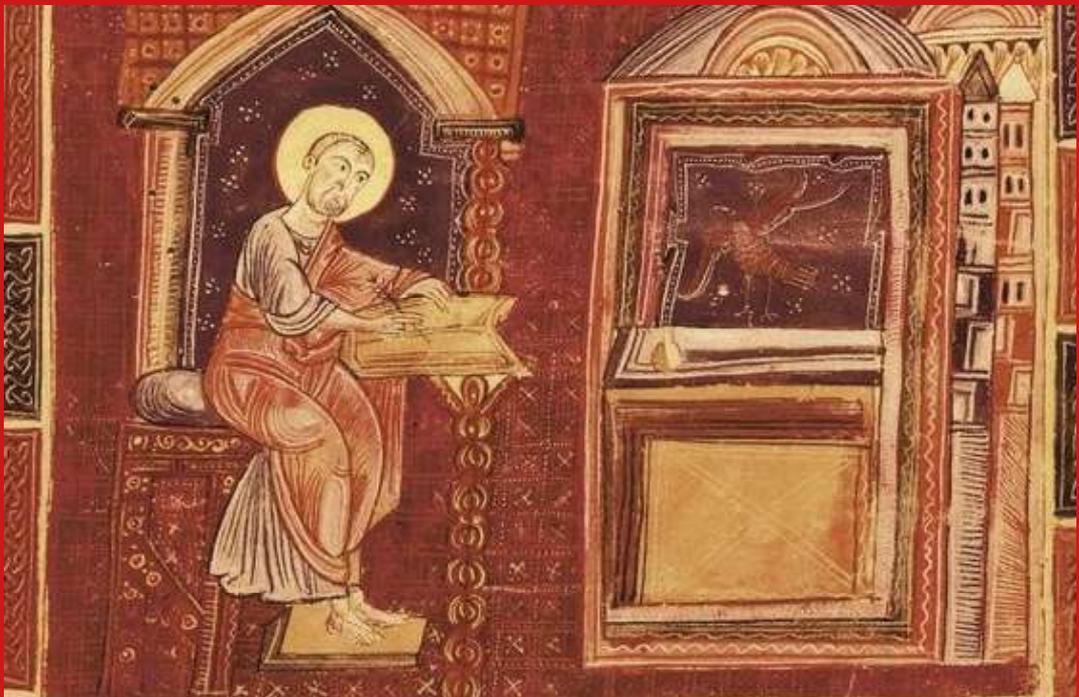
UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

# ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXXI-XXXII



*Civitas y cives* en San Agustín.

La construcción de la Iglesia como Estado:

Fundamentos de orden constitucional

**JULIO CÉSAR MUÑIZ PÉREZ**

2014-2015 (Ed. 2019)

UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO  
MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA  
Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXXI-XXXII

*Civitas y cives* en San Agustín.  
La construcción de la Iglesia como Estado:  
Fundamentos de orden constitucional

**JULIO CÉSAR MUÑIZ PÉREZ**

**2014-2015 (Ed. 2019)**

# REVISTA ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Nº 31-32

AÑO 2014-2015

La revista Antigüedad y Cristianismo es una revista científica, internacionalmente respetada, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, a lo largo de sus años de existencia ha evitado los trabajos de síntesis o meramente descriptivos y ha acogido una amplia diversidad de monografías, artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros). Esta dimensión de amplio espectro no implica, llegado el caso, una desatención de las investigaciones en zonas geográficas concretas abordando aspectos históricos en su manifestación regional, con la misma exigencia de hacer aportaciones en temas originales y no reelaboraciones o síntesis. Esta revista está abierta a todos los planteamientos y orientaciones metodológicas que superen el estricto examen del consejo de redacción, pero a la vez se puede plantear un tema central de discusión o incluso monografías que sirva de marco conceptual y temático a los originales. El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más apreciadas para la revista Antigüedad y Cristianismo.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH.  
Área de Historia Antigua  
Universidad de Murcia

DIRECTOR: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)  
SECRETARIO: José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

CONSEJO DE REDACCIÓN: María Victoria Escribano Paño (Universidad de Zaragoza), Santiago Fernández Ardanaz (Universidad Miguel Hernández, Elche), Antonino González Blanco (Universidad de Murcia), Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), Helena Jiménez Vialas (Universidad de Murcia), José Javier Martínez García (CEPOAT-Universidad de Murcia), Artemio M. Martínez Tejera (Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá), Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense), Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona).

COMITE CIENTÍFICO: Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Alejandro Andrés Bancalari Molina, (Universidad de Concepción, Chile), Pedro Barceló (Universität Potsdam), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I), Pietro Militello (Universidad de Catania), José Carlos Miralles Maldonado (Universidad de Murcia), Iwona Mtrzewsky-Pianetti (Universidad de Varsovia), Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante), Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Klaus Rosen (Universität Bonn), Sabine Schrek (Universität Bonn), Juan Pablo Vita Barra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia).

Los pedidos e intercambios, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, c/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 30007, Murcia.

Correo electrónico de la revista: [rafaelg@um.es](mailto:rafaelg@um.es)

URL: <http://www.um.es/cepoat/antiguedadycristianismo>

Portada: S. Agustín en su escritorio junto al águila de S. Juan Evangelista.

I.S.S.N.: 0214-7165

Depósito Legal: MU-416-1988

Fotocomposición: CEPOAT

Maquetación: Lucía García Carreras y José Javier Martínez García

## ÍNDICE:

Introducción	7
1.- Vida y Obra de San Agustín	11
2.- La ciudad de Dios	27
3.- Los conceptos jurídicos en la Ciudad de Dios	43
4.- Civitas/societas	47
5.- Populus	65
5.1.- El concepto Populus	65
5.2.- Comparación de populus, civitas y regnum	70
6.-Natio/gens/plebs	81
6.1.- Natio	81
6.2.- Gens	82
6.3.- Plebs	85
7.- Regnum	87
8.- Imperium	99
8.1.- El concepto de Imperium	99
9.- El concepto Res publica	111
10.- Civitas	125
10.1.- Introducción y conceptos	125
10.2.-Civitas terrena	134
10.3.-Civitas dei	149
11.- Ecclesia	181
Reflexiones finales	185
Bibliografía	201

## NOTICIARIO ARQUEOLÓGICO

Hallazgo de un denario merovingio inédito de Marsella en la ciudad de Tarragona 211

## NOTICIARIO CIENTÍFICO

La piscina de Bethesda en Jerusalén, lugar de sanación 223

Inscripción paleocristiana de Águilas (Murcia) en un informe del Conde de Lumiares 235

Las ideas del banquete en los ambientes judíos de Palestina y la diáspora 275

Rome Chretienne, vue dans le martyre ou temoignage de S. Genies D'Arles (250 ap. JC) 299

## LOS FORJADORES DE LA HISTORIA

Los forjadores de la Antigüedad Tardía: El padre Orlandis y su contribución a la historia visigoda 325

## RECENSIONES

Peter Heather (2013): La restauración de Roma. Bárbaros, papas y pretendientes al trono 339

Dell'Elicine, Eleonora (2013): en el principio fue el verbo. Políticos del signo y estrategias del poder eclesiástico en el reino visigodo de Toledo (589-711) 345

Redescubrimiento y revalorización del Código Teodosiano: A propósito de E. Doveve 349

## 1. VIDA Y OBRA DE SAN AGUSTÍN

Para entender la obra de San Agustín es necesario acercarnos a la vida del santo. Esa vida ya ha sido tratada en diferentes obras<sup>4</sup> y no es nuestro propósito centrarnos en la misma; sin embargo es necesario tener en cuenta una serie de elementos fundamentales, ya que son las que dan origen a las vivencias personales de Agustín, las que explican sus propias categorías, tanto los sucesos históricos que vive o las obras que lee, las que dan origen a esos libros, o que el santo se plantee preguntas que nunca se hubiese planteado o que no había creído necesario plantear, sino por cuestiones circunstanciales como sucede con la herejía pelagiana.

Así pretendemos hacer un brevísimo recorrido a lo largo de la producción de Agustín, y de las circunstancias que propiciaron cada obra. Las dificultades son, sin embargo, muchas, ya que la cronología exacta en algunos casos sigue sin estar clara. A pesar de eso, pretendemos sirva lo presente para poder aproximarnos a la mente agustiniana, ya que a través de su obra nos acercamos a su vida y a la época que vivió, a la forma en que lo vivió y a la forma en que entendió su época y las polémicas de la misma.

Primeramente vamos a ordenar cronológicamente las diversas obras de san Agustín, siguiendo la cronología más aceptada y que se refleja, por ejemplo, en el primer tomo de las obras completas de san Agustín editadas por la Editorial BAC, así como su agrupación literaria.

Las primeras obras se incluyen dentro de primer período de Agustín, (386-396), en las que encontramos diálogos filosóficos; *Contra academicos*, *De beata vita*, *De Ordine*, *Soliloquia* (386), *De immortalitate animae*, *De musica* (387) *De quantitate animae*, *De libero arbitrio* (388); y un segundo grupo de obras anti-maniqueas, y obras teológico exegéticas, tales como *De moribus ecclesiae catholicae et de moribus Manichaeorum* (388), *De duabus animabus contra Manichaeos* (391), *Acta contra Fortunatum Manichaeum* (392). También encontramos obras teológicas y exegéticas como *Contra epistolam quam vocant fundamenti* (396), *Ad Simplicianum de diversis quaestionibus* (389-396) *De utilitate credendi* (391), *De fide et symbolo*, (393), así como cartas y sermones, ya que en el 391 es ordenado sacerdote de Hipona.

El segundo periodo (396-411), contiene sus escritos tardíos contra los maniqueos, como: *Contra Faustum Manichaeum* (397), *De natura boni contra Manichaeos* (399), *Contra Secundinum Manichaeum* (399). También escritos contra los donatistas: *De baptismo contra Donatistas* (400), *Contra litteras Petiliani* (401) o *De unitate ecclesiae* (405). También obras exegéticas y teológicas entre las que se incluye, quizá erróneamente, al ser un género peculiar, su libro de las confesiones (398-399). Entre las obras teológicas destacamos: *De Trinitate* (399), *De Genesi ad litteram* (401)... Así como cartas, sermones y discursos sobre los salmos.

Dentro de las obras del tercer y último periodo (411-430) ocupan un lugar destacado las antipelagianas, que tradicionalmente se dividen en dos grupos, el primero dirigido contra

---

4 Entre otras podemos citar SESÉ, B., (1993), o la de UÑA JUÁREZ, A., (1994), pero queremos destacar la obra de BROWN, P., (1967) traducida al castellano hace años y vuelta a editar recientemente en edición de 2003.

Pelagio y sus discípulos, y el segundo contra Juliano de Eclano en particular, *Contra Julianum* (421) y *Contra secundam Juliani* (429). En este grupo encontramos la *Ciudad de Dios*, incluida dentro de sus obras teológicas y exegéticas junto con *De doctrina christiana*, además de cartas, sermones, comentarios a los salmos y nuevas obras contra alguna de las herejías como la donatista. Destacar a su vez las *retractationes*, de gran valor a la hora de observar la evolución de Agustín sobre determinados temas y cuestiones que había planteado anteriormente<sup>5</sup>.

En cualquier caso representamos a continuación la tabla cronológica de todas las obras de Agustín junto con algunos de los momentos más significativos de su vida:

354-385

354	Nace Agustín en Tagaste
380	Escribe <i>De pulchro et Apto</i> (perdido)
386	Lee los <i>libri Platoniorum</i> . Va a Casiciaco (noviembre) <i>Contra academicos</i> (nov) <i>De beata vita</i> . <i>De Ordine</i> <i>Soliloquia</i> (invierno)
387	Vuelve a Milán (principios de marzo) 24-IV Bautismo <i>De immortalitate animae</i> . Comienza <i>De musica</i> .
388	Va a Roma desde Ostia Permanece en Roma hasta la última parte del año. <i>De quantitate animae</i> . <i>De libero arbitrio</i> <i>De moribus ecclesiae catholicae et de moribus Manichaeorum</i> Vuelve a Cartago y después a Tagaste. De Genesi contra Manichaeos. <i>De diversis quaestionibus</i> .
389	<i>De magistro</i> <i>De vera religione</i>
391	Es ordenado sacerdote. <i>De utilitate credendi</i> <i>De duabus animabus contra Manichaeos</i> <i>De libero arbitrio</i> (libros 2 y 3)

<sup>5</sup> Todos estos datos son tomados de la introducción y los apéndices que acompañan a la obra *Vida de san Agustín*, escrita por san Posidio, que edita la editorial BAC en el Volumen I de las Obras completas de san Agustín.

392	<p>28/29 VIII Debate en Hipona con Fortunato  <i>Acta contra Fortunatum Manichaeum</i>  Escribe a Jerónimo pidiéndole traducciones latinas de comentarios griegos sobre la Biblia.  <i>Ennarrationes in Psalmos</i> (los comentarios sobre los primeros 32 salmos fueron escritos hacia 392)</p>
393	<p>3-XII Concilio de Hipona. Predica <i>De fide et symbolo</i>.  De Genesi ad litteram imperfectus liber.</p>
394	<p>Supresión de las <i>Laetitia</i> en Hipona.  <i>Psalmus contra partem Donati</i>.  <i>De sermone Domini in monte</i>.  Discursos sobre la <i>Epístola a los romanos</i> en Cartago  <i>Expositio 84 propositionum epistolae ad Romanos</i>  <i>Epístola ad romanos inchoata expositio</i>.  <i>Expositio epistolae ad Galatas</i>  <i>De mendacio</i>.</p>
395	<p>Agustín es consagrado como sucesor del obispo Valerio.</p>
396	<p><i>Ad Simplicianum de diversis quaestionibus</i>.  <i>Contra epistolam quam vocant fundamenti</i>.</p>
395-398	<p><i>De agone christiano</i>.  <i>De doctrina christiana</i> (terminada en 426)</p>
397	<p>26-VI. II Concilio de Cartago.  28-VIII. III Concilio de Cartago.  Debate con el obispo donatista Fortunato en Thuburscium Bure.  <i>Quaestiones evangeliorum</i>.  <i>Contra Faustum Manichaeum</i>.  <i>Confessiones</i>.</p>
398	<p><i>Contra Felicem Manichaeum</i>. (diciembre)</p>
399	<p>27-IV. IV Concilio de Cartago.  <i>De natura boni contra Manichaeos</i>.  <i>Contra Secundinum Manichaeum</i>.  <i>Adnotationes in Job</i>.  <i>De catechizandis rudibus</i>.  <i>De Trinitate</i>.</p>
400	<p>Predica <i>De fide rerum quae non videntur</i>.  <i>De consensu evangelistarum</i>.  <i>Contra epistolam Parmeniani</i>.  <i>De baptismo contra Donatistas</i>.  <i>Ad inquisitiones Januarii (Eps 54-5)</i>.  <i>De opere monachorum</i>.</p>

401	<p>15-VI. V Concilio de Cartago. Va a Assuras y Musti a investigar sobre el clero maximianista. 13-IX. VI Concilio de Cartago. Va a Hipona para la elección de obispo (final de septiembre). <i>De bono conjugali.</i> <i>De sancta virginitate.</i> <i>Contra litteras Petiliani.</i> <i>De Genesi ad litteram.</i></p>
402	7-VIII. En Milevis para el VII Concilio.
403	25-VIII. VIII Concilio de Cartago. Predica en Cartago a intervalos desde 8-XI.
404	26-VI. IX Concilio de Cartago.
405	<p><i>De unitate ecclesiae.</i> 23 VIII. X Concilio de Cartago. <i>Contra Cresconium grammaticum.</i></p>
406	<i>De divinatione daemonum.</i>
407	<p>XI Concilio, celebrado en Thubursicum (finales de junio). 407-408. Empieza <i>Tractatus in Joh. Ev.</i></p>
408	<p>16-VI. XII Concilio de Cartago. 13-X. XIII Concilio de Cartago. (Es incierta la asistencia a este de Agustín). Epístola 93 a Vicencio, obispo donatista de Cartenna. <i>Quaestiones expositae contra paganos (= Ep. 102)</i> <i>De utilitate jejunii.</i> 15-VI. XIV Concilio de Cartago (asistencia incierta).</p>
409	<p>Ep. 101 a Memor. Macrobio, obispo donatista, regresa a Hipona.</p>
410	<p>14-VI. XV Concilio de Cartago. Estancia en Cartago a intervalos desde 19-V, hasta que va a Útica, 11-IX, y a Hipona Diarritus, 22-IX. <i>Epístola CXVIII ad Dioscurum.</i> <i>De unico baptismo contra Petilianum. (=Ep.120)</i></p>
411	<p>Predica regularmente en Cartago de enero a marzo, y en Cirta y en Cartago, de abril a junio, contra los donatistas. 1, 2, 8-VI <i>Collatio</i> con los donatistas en Cartago. Episodio de Pineano en Hipona. Carta de Marcelino a finales de año para decirle que las opiniones de Pelagio estaban extendiéndose en Cartago, y comunicarle la condenación de Celestio. <i>Breviculus collationes contra Donatistas.</i> <i>De peccatorum meritis et remissione.</i></p>

412	<p>14-VI Sínodo de Cirta.  Predicación regular en Cartago, septiembre-diciembre.  <i>Post collationem contra Donatistas.</i>  <i>De spiritu el littera.</i>  <i>De gratia novi testamenti</i> (=Ep 140).</p>
413	<p>En Cartago (mediados de enero).  <i>De videndo Deo ad Paulinam</i> (= Ep. 147)  <i>De fide et operibus.</i>  En Cartago a fines de junio y en agosto y septiembre, intentando salvar a Marcelino.  <i>De civitate Dei</i>, I-III (escritos antes de la muerte de Marcelino)  <i>De civitate Dei</i>, IV-V  <i>De natura et gratia.</i></p>
414	<p><i>De bono viduitatis ad Julianam.</i>  Aparece <i>De Trinitate.</i>  <i>Tractatus in Joannis evangelium</i> (comenzado, quizá, 407-408).</p>
415	<p><i>Ad Orosium contra Priscillianistas et Origenistas.</i>  <i>De origine animae et de sententia Jacobi ad Hieronymum</i> (=Eps. 166-7)  <i>Tractatus in epistulam Joannis ad Parthos</i> (comenzado, quizá, 407-408)  <i>De perfectione justitiae hominis.</i>  <i>De civitate Dei</i>, VI-X.</p>
416	<p>Asiste al Concilio de Milevis (Septiembre-Octubre) que condena a Pelagio y a Celestio.  <i>Ep. 177</i> al Papa Inocencio.</p>
417	<p>Recibe la <i>Historia de Orosio.</i>  <i>De gestis Pelagii.</i>  <i>Predica en Cartago a mediados de septiembre.</i>  <i>De correctione Donatistarum</i> (= Ep. 185).  <i>De praesencia Dei ad Dardanum</i> (= Ep. 187)  <i>De patientia.</i>  <i>De civitate Dei</i>, XI-XIII.</p>
418	<p>1-V. XVI Concilio de Cartago. Permanece en Cartago hasta la mitad del mes.  Recibe carta de Pineano en Jerusalén, que ha encontrado a Pelagio.  Le envía <i>De gratia Christi et de peccato originali.</i>  20-IX. En Caesarea de Mauritania: <i>Gesta cum Emerito Donatistarum episcopo.</i>  <i>Contra sermonem Arianorum.</i>  <i>De civitate Dei</i>, XIV.XVI. <i>Ep. 194</i> a Sixto.</p>

419	25-V. XVII Concilio de Cartago. <i>Locutiones in Heptateuchum.</i> <i>Quaestiones in Heptateuchum.</i> <i>De nuptiis et concupiscentia.</i> <i>De anima et ejus origine.</i> <i>De conjugiiis adulterinis.</i>
420	<i>Contra mendacium.</i> <i>Contra adversarium legis et prophetarum.</i> <i>Contra duas epistolas Pelagianorum.</i> <i>De civitate Dei, XVII.</i> Entrevista con el tribuno Bonifacio en Tubunae (Tobna).
421	<i>Contra Gaudentium Donatistarum episcopum</i> 13-VI. XVIII Concilio de Cartago. <i>Contra Julianum.</i> <i>Enchiridion ad Laurentium.</i> <i>De cura pro mortuis gerenda.</i>
422	<i>De VIII Dulciti quaestionibus.</i>
425	<i>De civitate Dei XVIII</i> <i>De civitate Dei XIX-XXII.</i> Escándalo en Hipona: <i>Sermones</i> 355-356 (diciembre-enero)
426	Muerte de Severo de Milevis. Visita Milevis para regular la sucesión. nombra su sucesor al sacerdote Eraclio. <i>De gratia et libero arbitrio.</i> <i>De correptione et gratia.</i> <i>Retractationes.</i>
427	<i>Collatio cum Maximino Arianorum episcopo.</i>
428	<i>Contra Maximinum Arianorum episcopum.</i> <i>De haeresibus ad Quodvultdeum.</i> <i>Recibe cartas de Próspero e Hilario.</i> <i>De praedestinatione sanctorum.</i> <i>De dono perseverantiae.</i>
429	<i>Tractatus adversus Judazos.</i> <i>Contra secundam Juliani responsionem opus imperfectum.</i>
430	28-VIII. Muerte y entierro de Agustín.

Tabla 1: cronología obras San Agustín.

Acerquémonos ahora a la vinculación de esas obras con los momentos en que fueron escritas, las circunstancias de la vida del santo que pudieron influir en ellas y el modo en el que pudieron influir en su pensamiento.

La primera obra que escribió es el *De pulchro et apto*, en el año 380, hoy perdida. Esa obra estaba influida por el maniqueísmo al que pertenecía desde la lectura del *Hortensio* de Cicerón (en el 373), que le incentivó la búsqueda de la sabiduría. En esa obra debía plantear toda una serie de cuestiones que a Agustín se le derrumban tras la lectura de diferentes obras platónicas, en particular de Porfirio y de Plotino. Esa influencia platónica va más allá de esas lecturas, ya que en ese momento se tenía conciencia de vivir un renacimiento de la filosofía, que es lo que actualmente denominamos como neoplatonismo, pero ellos se autodenominaban como, simplemente, platónicos. Esa corriente era tan pagana como cristiana, si bien, en esos momentos vivía en Milán, donde la mayor parte de ese platonismo articulado y a la moda era cristiano. Incluso Courcelle (1968) llega a sugerir si sería posible que Agustín se interesase por los textos platónicos al encontrar algún elemento platónico en las homilias de San Ambrosio, o bien por el deseo que tenían él y algunos amigos de formar una comunidad espiritual; para Ambrosio los seguidores de Platón eran los “aristócratas del pensamiento”<sup>6</sup>. Para un cristiano platónico, la historia del platonismo parecía converger con bastante naturalidad en el cristianismo.

Agustín no nos informa del nombre del hombre que le proporcionó esos libros platónicos<sup>7</sup>, ni qué libros eran exactamente. Diferentes autores<sup>8</sup> ayudan en la reconstrucción de las fuentes platónicas; parece que en su mayoría eran tratados de Plotino, en traducción al latín (recordemos el importante dato de que Agustín no lee griego) de Mario Victorino, y al menos una obra de Porfirio que se ha perdido. Entre esas obras podría encontrarse el tratado de Plotino *Sobre lo bello*, en el que atacaría la teoría que de ello habría Agustín defendido en esa primera obra a la que hacemos referencia.

Los libros platónicos los lee hacia junio del 386, en verano se convierte y en noviembre escribe el *Contra Academicos*, *De beata vita*, *De Ordine* (diciembre) y *Soliloquia*. Son las obras de Casiciaco, que suponen una síntesis de grandes tradiciones, que reflejan los gustos de los cristianos milaneses. Se desprende de ellas la sensación de confianza de estar explorando una filosofía y sabiduría plenamente integrada en los dogmas de la Iglesia, de ser capaz de desarrollar su intelecto de forma creadora dentro de la estructura de la Iglesia católica. Esto era contrario a la opinión tradicional, incluyendo a Ambrosio. Agustín no era de la antigua opinión de que la filosofía hubiera resultado estéril ni que los métodos de los filósofos pudieran ser reemplazados por una sabiduría revelada. Ambrosio pertenece todavía el viejo mundo, se sentía ligado íntimamente al vasto prestigio de la erudición cristiana del mundo griego, y sobre todo al gran Orígenes de Alejandría. Agustín es más libre de seguir su propio curso, y obrando así se acercó mucho más al espíritu de las antiguas escuelas cristianas de Alejandría, es decir, a la firme creencia de que un espíritu adiestrado en los métodos filosóficos podía pensar creadoramente dentro de la ortodoxia tradicional de la Iglesia<sup>9</sup>.

*De beata vita* se ocupa de discusiones mantenidas probablemente en la casa de Manlio Teodoro, y *De Ordine* en respuesta de una poesía de Manlio Teodoro. Son el ejemplo de la sociedad de seglares cristianos de Milán, dedicados al estudio.

---

6 *Ep.* 34, 1, Ambrosio (P. L. XVI, 1119). RAGNAR HOLTE, K., (1962) es un recuento de esta tradición en los escritores cristianos antiguos.

7 *Conf.* VII, 9 13.

8 HENRY, P., (1934), Courcelle (1968), así como la obra de HADOT, P., (1960), que sitúa a Plotino, y no a Porfirio, en el centro de las lecturas de Agustín en el 386. Esto se puede ver apoyado por otros autores como: THONNARD F.-J., (1959).

9 Es interesante sobre la posición de Agustín en la cultura antigua la obra: MARROU, H. I., S. (1958).

En invierno hace sus *Soliloquia*, conversaciones consigo mismo; examen sombrío de sus debilidades. Aparecen las personas con las que está conviviendo. Grupo bien escogido para comunicar el mensaje de que el más alto grado de sabiduría era alcanzable por cualquier mente moderadamente educada y seria. Será la obra que más valoró, ya que muestra tensiones entre los dos elementos de su pensamiento que estarán por muchos años sin resolver, estos son, la visión de Dios, como el dios de los filósofos, y la de ser también la del Dios de San Pablo.

Sus preocupaciones trascendentales continúan en Casiciaco, se ocupa de enseñar a los jóvenes del grupo, potenciando su ingenio: Es por agudeza y por el sentido de una intención trascendente por lo que Agustín presagia la Edad Media. Los temores a lo oscuro que había mostrado unos meses antes en sus *Soliloquia*, le llevarán al bautismo el 24 de abril del 387. Tras el bautismo realiza el libro *De immortalitate animae*, tras regresar en marzo de 387 a Milán. Ese libro es un “retal de San Agustín”, como lo define Peter Brown, ya que Agustín no será un pensador sistemático como Porfirio: su vida estará llena de líneas de pensamiento esparcidas, nunca trabajadas hasta su conclusión, y de empresas literarias abandonadas.

En Milán comienza también su *De musica*, como él mismo señala<sup>10</sup>: *Estaba intentando escribir libros de texto de las ciencias, preguntando a aquellos que no se oponían a tal educación, en el deseo de llegar a alcanzar un camino de etapas fáciles y definidas que guiaran al espíritu de las cosas materiales a las inmateriales*<sup>11</sup>. Este libro de texto académico es la última contribución de Agustín a la vida intelectual de Milán.

Las obras que compone a continuación son *De quantitate animae*, *De libero arbitrio*, *De moribus ecclesiae catholicae et de moribus Manichaeorum*, las escribe en Roma (388), mientras espera que el puerto de Ostia deje de estar bloqueado a causa de la guerra civil con Maximino. En estas obras se aprecia en Agustín una nueva determinación (Burnaby 1938); Ya no se plantea seguir en la vida de seglar intelectual recluido, sino directamente a la sombra de la vida organizada de la Iglesia. Opinamos hay una vinculación entre esas obras de Roma y las que escribe recién llegado a África, ya que está el factor común de encontrarse con viejos amigos maniqueos, lo que podría explicar el comienzo de sus obras contra dicha secta.

También en el año 388, ya en Cartago y después en Tagaste, *De Genesi contra Manichaeos*, *De diversis quaestionibus*. La situación de Agustín había cambiado, se encontraba en su tierra, al lado de la Iglesia y frente a poderosos enemigos, paganos, maniqueos y cismáticos donatistas. En 389 continúa su ataque a los maniqueos con *De vera religione*, escrito y concebido para impresionar expresamente a los simpatizantes aristocráticos de los maniqueos. Esto se produce en el contexto de mayor tensión entre Iglesia católica y maniqueos, con la sintomática purga de maniqueos del 386.

Sus anteriores aspiraciones sobre las artes liberales se alejan. El otro libro que parece escribió en el 389 es *De magistro*, en el que incluso sus conclusiones de su diálogo con Adeoato, su hijo, fueron inmediatamente aplicadas, en la defensa de la Iglesia católica, al dogma de la Encarnación, un dogma que había de formar el punto fundamental de una religión filosófica. Este cambio también se puede observar en su correspondencia con Nebridio.

El año 391 está ya consagrado sacerdote en Hipona. La situación de Hipona era la de un catolicismo minoritario, la iglesia donatista predominaba en la ciudad, apoyada por los terratenientes y el consentimiento tácito de las autoridades locales; el obispo donatista llegó a

---

10 Existe la posibilidad de que esta obra, que crea dificultades de interpretación de ciertos elementos filosóficos que no vienen al caso, fuese escrita del 389 al 391.

11 *Retract.* I, 6

establecer un boicot a los católicos prohibiendo hornear pan para los católicos. Los maniqueos también se habían establecido allí. Su sacerdote, Fortunato, había conocido a Agustín en Cartago. En este contexto escribe *De utilitate credendi*, *De duabus animabus contra Manichaeos* y *De libero arbitrio* (libros 2 y 3). En 392 se produce, el 28 de agosto, el debate con Fortunato el Maniqueo; escribe a Jerónimo pidiendo traducciones latinas sobre comentarios griegos de la Biblia. También comienza sus *Enarrationes in Psalmos*<sup>12</sup>.

Podemos observar cómo abundan los escritos contra las dos herejías problemáticas en Hipona, así como los textos teológicos, entre los que podemos recordar el *De fide et symbolo* del año 393, que viene a ser una simplificación, pero apoyada ahora en citas bíblicas, de su *De vera religione* del 389. Se debe tener en cuenta que esa prédica fue expuesta el 3-XII en el Concilio de Hipona. También en el 393 hizo *De Genesi ad litteram imperfectus liber*. Sería también conveniente tener en cuenta el contacto de Agustín con Aurelio, primado de Cartago, que le apoyó y fue el sostenedor de las reformas de Agustín, así como el contacto con San Paulino de Nola, decano en la expansión del movimiento ascético, que puede influir en cierto modo en su obra.

Durante los años posteriores a su ordenación<sup>13</sup> se va produciendo en San Agustín un alejamiento del ideal de vida de Casiciaco, del ideal platónico, llegando a afirmar en el año 400:

*Cualquiera que piense que en esta vida mortal un hombre puede dispersar las nieblas de las imaginaciones corporales y carnales para poseer la luz despejada de la verdad inmutable, y para penetrarla con la firme constancia de un espíritu completamente fuera de los modos comunes de vida, no entiende ni qué busca, ni quién es el que lo busca. (De cons. evang. IV, 10, 20)*

Las razones para este cambio debieron ser múltiples, pero entre ellas podríamos encontrar el problema de la pervivencia del mal en los actos humanos; él ya había tomado posición a favor del libre albedrío. En ésta época debía ser Agustín más pelagiano que Pelagio mismo (Brown 2003), (que usará fragmentos de San Agustín). Lo que Agustín no podía explicar tan fácilmente era cómo en la práctica la libertad humana no goza de completa libertad, sujeto a unos instintos y unos hábitos que le obligan a actuar de forma contraria a sus buenas intenciones. La *consuetudo carnalis*, “la fuerza del hábito dirigida a los caminos de la carne”, aparece como el obstáculo que enmarca las experiencias contemplativas de las confesiones. Esto guiará a Agustín hacia una nueva humildad, incluso medidas de tolerancia. En este estado de ánimo Agustín vuelve a San Pablo, y hacia junio de 394 da conferencias sobre la epístola a los romanos a sus amigos de Cartago. Llegará a intentar hacer un comentario completo de las epístolas de san Pablo, pero lo abandonará<sup>14</sup>. Esto entra dentro de una corriente general de los últimos años del siglo IV, en la que San Pablo atrae el interés en la Iglesia latina. Así los comentarios del cristiano platónico Mario Victorino y de un seglar anónimo, probablemente un funcionario retirado conocido como Ambrosiaster. En África el interés viene de mano de los donatistas, con Ticonio, y de los maniqueos. No descubre a San Pablo, sólo lo lee de otra manera, pasa de leerlo de forma platónica a ver una tensión irresoluta entre la carne y el espíritu. Así la esperanza de progreso espiritual depende, para Agustín, cada vez más de la voluntad insondable de Dios, si bien los esfuerzos de los hombres seguían sirviendo para algo; hace su aparición una nueva imagen, la del *iter*, si bien

---

12 Los comentarios sobre los primeros 32 salmos fueron escritos hacia 392.

13 Destacar la poca atención que han disfrutado los diez años posteriores a la conversión de San Agustín en comparación a los dos de la conversión. Cabe destacar el estudio de PINCHERLE, A., (1947) así como: CRANZ, E., (1954); LÖHRER, M., (1955); FOLLINET G., (1956). Sobre ideas religiosas de San Agustín: BURNABY, J., (1938).

14 *Retract.* I, 24,1

no caerá en el culto a la fragilidad humana que hacen Paulino o Evodio, considerándose poco más que polvo y cenizas, como indignos seres predestinados por Dios.

Otra cuestión es la de la visión del deleite como lo que guía las acciones humanas; en sus confesiones tratará de entenderse a sí mismo y sus acciones pasadas, una vez que ha perdido el futuro seguro. Esa sensación de no poder alcanzar la perfección lleva al final del ideal de perfección clásico largamente establecido.

En ese proceso debemos también considerar las dudas que propone Simpliciano de Milán a San Agustín en 395; se trata del momento en el que Orígenes cae en desgracia y la interpretación del mensaje del Antiguo Testamento con el método de la alegoría que había desarrollado la escuela de Alejandría, aplicado por ejemplo por Ambrosio, deja de ser suficiente. Serán Agustín y Pelagio los que creen su propia teología con elementos propios del occidente latino.

*Las Confesiones* las realiza en el 397. Esa obra es el culmen de una tradición cristiana productora de biografías, lo que interesaba bastante a todos los que sufrieron un proceso similar. Entronca con narraciones como la de Santa Perpetua, la biografía de San Cipriano o de ermitaños del alto Egipto. Toda una tradición de biografía religiosa potenciada por la expansión del ascetismo en el mundo latino. Si bien, para Agustín suponía un examen de sí mismo, un esfuerzo de autocomprensión cuando entraba en la edad madura y siendo ya obispo<sup>15</sup>. Supera otras biografías en las que el niño ya aparece predestinado a su alto destino, muestra cómo el pasado del hombre es parte de su presente, y a su vez no hace una separación de la triunfante conversión y del pasado de la persona, que sigue expuesta al pecado. Por otro lado, del mismo modo que sus *Soliloquia* comienza con una oración, y termina con otra en su obra especulativa, *De Trinitate*, las *Confesiones* están expresadas en forma de plegaria, y están a su vez imbuidas de platonismo.

La llegada al obispado, con la previa formación de cuatro años como sacerdote, produce en Agustín una elevada idea de la autoridad del obispo, unida al terrible temor del juicio final. Esa idea de autoridad proviene fundamentalmente de la lectura de San Pablo; acepta su papel de figura autoritaria y sus obligaciones, llevándole a preocuparse por su poder de *correptio*, de admonición:

*Enderezar a hombres pervertidos y contrahechos, que, vacilantes, quedan bajo la responsabilidad de uno mismo y en los que se desperdicia en vano todo celo e insistencia humanos*<sup>16</sup>.

Este temor lleva a la visión de la obligación del “centinela”<sup>17</sup>, muy unida a ese temor constante por la condenación eterna, temor que podemos apreciar por las numerosas referencias que a él hace en la *Ciudad de Dios* o en otras obras. Esto no le lleva, sin embargo, a despreciar a la masa de pecadores<sup>18</sup>.

Además de esa visión de la autoridad su llegada al episcopado modifica su visión de la amistad, valorando, a causa de sus nuevas obligaciones, la *tolerantia* y la *patientia*.

---

15 Agustín es consagrado sacerdote por San Valerio, obispo de Hipona, el año 391, es consagrado obispo auxiliar el año 395, consagrado por Megalio, Primado de Numidia. A partir del año 397 será obispo de Hipona tras suceder a Valerio en la sede episcopal.

16 *Enarr. In Ps.* 54, 8 y 9; cf. *Enarr. in Ps.* 30, 5 y *Ep. Ad Gal. expos.* 35.

17 La autoridad del obispo descansa en su obligación de reprender los pecados; para ello en *Ciudad de Dios* podemos referirnos entre otros: L. I, 9,3; con la cita bíblica: Ezech. 33, 6 o en L. II, 6. Pero esto será tratado más adelante con mayor profundidad.

18 *Enarr. In Ps.* 54, 8; 30, 7; 25, 5.

En el período del 405, momento en el que se realiza el Edicto de Unidad contra los donatistas, San Agustín estaba evolucionando en el sentido de la aceptación de la coerción como medio de resolver el cisma donatista. En esos primeros diez años de episcopado evoluciona; Las ideas de la gracia y de la predestinación habían arraigado en él más profundamente, y se replegaría sobre ellas para paliar la situación en la que se encontraba. No había ningún problema en la integración en la Iglesia, incluso por la fuerza si era necesario, ya que el acto final e individual de la elección ha de ser espontáneo, pero ese acto de elección puede prepararse por un proceso que los hombres no eligen necesariamente por sí mismos, sino que puede serles impuesto, a menudo contra su voluntad, por Dios. Este constituía un proceso correctivo de enseñanza, *eruditio*, y advertencia, *admonitio*, que podía llegar a incluir el temor, la coacción e incomodidades externas: *La coacción puede encontrarse en el exterior; es dentro donde se hace la voluntad*<sup>19</sup>.

Esa coacción la denominaría *Disciplina*; durante su etapa anterior consideraba al cristianismo como una religión espiritual, que se había elevado enteramente por encima de las sanciones físicas y la observancia forzada del sombrío pasado, ahora, si bien podía ser el elemento espiritual el preponderante en la Iglesia, se daba cuenta de que la Iglesia católica integraba un vasto número de hombres “carneles”, que sólo respondían ante el temor<sup>20</sup>. Eso supone un pesimismo en Agustín; deja de pensar en el ascenso gradual por etapas de la humanidad hacia una religión espiritual. Esos hombres carnales necesitaban de la coerción, del mismo modo que los antiguos israelitas.

*Las riendas puestas en la licencia humana se soltarían y serían arrojadas lejos: todos los pecados quedarían sin castigo. ¡Derriba las barreras creadas por las leyes! La triste capacidad de los hombres para hacer daño y su prisa para la indulgencia con uno mismo se encarnizarían al máximo. Ningún rey en su trono, ningún general con sus tropas..., ningún marido con su esposa ni padre alguno con su hijo podrían detener, mediante castigos o amenaza cualquiera, a la libertad y al puro y dulce placer de pecar*<sup>21</sup>.

Agustín rompe con la tradicional separación entre la autoridad profana y la sagrada, la división entre las penas espirituales que ejercitaban los obispos, y las físicas del emperador. Era necesario algo más que presiones espirituales para alejarse del mal. Pero Agustín no se queda en la mera represión, era necesario un adoctrinamiento, y así le escribe al obispo hispano Consencio<sup>22</sup> señalando la necesidad de la coerción pero también el de la educación. El afán de instruir lleva a que Agustín esté en contra de la pena de muerte en esos casos de herejía, ya que impide el arrepentimiento<sup>23</sup>. Agustín es el único Padre que escribe largamente sobre la coerción<sup>24</sup>.

*Porque si sólo se les aterrorizaba, sin instruirlos al mismo tiempo, lo nuestro sería una tiranía inexcusable*<sup>25</sup>.

En sus sermones vemos en San Agustín la visión tradicional del mundo antiguo, compartida por la mayor parte de los cristianos. El mundo es el lugar de desorden bajo el orden estelar y cósmico que está por encima. El enemigo exterior y específico era el Diablo, el cristiano

---

19 *Sermon* 112, 8.

20 Por ejemplo *De Bapt.* I, 15, 23-24; *Serm.* 4, 12; *De cat. Rud.* 19,33.

21 *C. Gaud.* IX, 20; *Ep. Ad cath.* XX, 53.

22 *C. mend.* 6,11.

23 *Ep.* 153,18; *ep.* 100.

24 *Ep.* 93, 13, 51; 95,3.

25 *Ep.* 92, 2, 3.

se encontraba abocado a un combate agónico; el entrenamiento que recibía en la Iglesia le capacitaba para obtener la corona de la victoria en el otro mundo. Agustín nunca puso en duda los rasgos principales de esa creencia; lo que hizo fue dirigir la lucha cristiana hacia dentro, hacia el corazón. En ese contexto de sermones hizo para su congregación el sencillo libro de *De agone christiano*. La visión del mundo en Agustín es, aquí, platónica-cristiana. El concepto de vida que aparece está determinado por la antítesis de tránsito y de eternidad. Luchará con sus fieles exigiendo fidelidad por parte de los maridos a sus esposas, defendiendo la vida matrimonial<sup>26</sup>, y a la vez alaba la virginidad<sup>27</sup>, proclamando la virtud de las monjas violadas en el saqueo de Roma<sup>28</sup>.

Esta labor anterior es la que quizá pueda interesarnos más, pero también realiza a partir de su llegada al obispado diferentes obras de interpretación Bíblica, en las que estudia las Escrituras con el método alegórico; Así podemos incluir un vasto comentario sobre el Génesis *De Genesi ad litteram*, o el *De Trinitate*. En estos libros aparecen temas literarios nunca antes tratados por los clásicos, como el hebreo, la historia del antiguo Oriente Medio, así como plantas y animales de Palestina,... Además, estamos en un momento en el que los cristianos tendían a demonizar los textos clásicos, que eran a su vez divinizados por los paganos. San Agustín acomete la secularización de esos clásicos. En esa labor destaca su *De doctrina christiana*, que comienza en el 396 y no acabaría hasta el 427. Para él la cultura es un producto de la sociedad, una extensión natural del hecho del lenguaje. Así secularizaba gran parte de la literatura clásica y los hábitos de una sociedad entera. De este modo el mismo Agustín intervino incluso en favor de detalles del vestido, que intentaban ser prohibidos por la Iglesia Africana<sup>29</sup>. Aquí se incluye la visión que del Imperio tenía Agustín en la *Ciudad de Dios*. Juzga el Imperio como institución puramente humana, frente a las dos actitudes extremas anteriores que lo denigraban o idealizaban. Se percató de que una cultura única y una institución política única eran reemplazables, por lo menos en teoría.

Tras ese cambio de Agustín hacia la cultura están los cambios en su propia vida. Se movía entre hombres ineducados, decidido a ser el educador de su círculo (clero y seglares de África), no quería reducir el estudio de la Biblia a las mismas técnicas memorísticas que utilizaban como la educación tradicional. No quiso cambiar la educación clásica en el mundo romano, sólo crear un oasis no académico, no competitivo y dedicado solamente a la comprensión de la Biblia. Si bien el mundo pagano presionaba por todas partes y era necesario refutarlo, lo haría en la *Ciudad de Dios*.

Otra característica del pensamiento de Agustín es la existencia de certidumbres absolutas, así como un fuerte respeto a la autoridad (de la Iglesia), que se convertía en la más alta cima de la razón humana. Eso se fundamentaba, en buena parte, en la seguridad de Agustín de lo poco que el hombre puede conocer por sí mismo.

Con el saqueo de Roma surgen diferentes problemas para Agustín. Sus sermones y cartas muestran sus primeras reacciones. Si bien los problemas más cercanos con los donatistas serán los que primero ocupen su atención. Hacia el 417 llega a sus manos la Historia contra los paganos de Orosio, dedicada al propio Agustín. Pero ambos llegaban a conclusiones muy diferentes.

---

26 *De bono coniug.*

27 *De sancta virg.*

28 *Civ. Dei* II, 2, 28.

29 *Ep.* 245,2; *De doct. Cris.* II, 20, 30 y 25, 38. en resumen; los amuletos que llevaban para aplacar a los demonios debían desaparecer, pero los pendientes que llevaban para agradar a los humanos podían permanecer

Agustín no compartía el interés de Orosio (Martínez Caveró, 2002) por quitar importancia a las invasiones bárbaras, ni sus supuestos básicos sobre el papel providencial del Imperio romano (tradicional en los autores cristianos desde Orígenes). Esa historia fue uno de los muchos libros que Agustín ignoró abiertamente<sup>30</sup>, ya que su planteamiento miraba al futuro, y en ese futuro presentará una ciudad celestial por la que trabajar en este mundo<sup>31</sup>. Por contra Agustín dirá:

*¿Os sorprendéis de que el mundo esté perdiendo su garra? ¿De que el mundo haya envejecido? Pensad en un hombre: el hombre nace, crece y envejece. La vejez tiene muchas enfermedades: toses, temblores, falta de vista; se está ansioso y terriblemente cansado. Un hombre envejece y se llena de males. El mundo está viejo; y está lleno de tribulaciones apremiantes (...). No os agarréis al anciano, al mundo; no os neguéis a recobrar vuestra juventud en Cristo, quien os dice: “El mundo pasa y está perdiendo su fuerza, y le falta aliento. Pero no temáis, vuestra juventud será renovada como un águila<sup>32</sup>”.*

Es hacia 410 cuando comienza a escribir la *Ciudad de Dios*, animado por Marcelino<sup>33</sup>, funcionario romano, en respuesta a las críticas que surgían del mundo pagano. Ese mundo ponía en el objetivo de sus críticas al mismo Agustín, que se jugaba su reputación ante un auditorio distinto y exigente. En él hace referencias a autoridades (Cicerón, Virgilio,...) haciendo muestra de erudición. Contrapone las soluciones paganas sobre diferentes temas, con las soluciones cristianas; se traslada del mundo clásico al cristiano y toma una actitud diferente a la que solían tomar los cristianos de su época<sup>34</sup>. Para Agustín no eran más que hombres atados a este mundo, que persiguen la gloria sin entenderla. Como Orosio, tiende a refutar la concepción del pasado de los conservadores romanos como un simple mito. Se niega a considerar la historia romana privilegiada de algún modo, lo que supone un cambio en la historiografía cristiana<sup>35</sup>, reduciendo el auge de Roma al deseo de dominar, que generaliza como una ley que gobierna todos los estados; reduciendo al Imperio romano a ser el mejor de los que hasta el momento habían existido.

Podemos decir que la historia moral de la decadencia de la República romana de Salustio, la convertirá Agustín en historia religiosa introduciendo en ella dos ideas que le eran ajenas: la de autoridad y la de los demonios. La historia de Roma es la historia de una comunidad privada

---

30 Estamos en desacuerdo con ciertas obras que vinculan la obra agustiniana, y en particular *la Ciudad de Dios*, con la obra de Orosio, tales como VAZ DE CARVALHO, J., (1955).

31 Esto puede ser comparado con las opiniones del pagano Nectario de Calama, que también crea una ciudad celestial, pero ésta está en el presente estático de un conservador, en la que los ciudadanos que habían vivido de un modo tradicional, desempeñando las tareas tradicionales en las antiguas ciudades, se harían dignos de la “promoción” a esta otra ciudad, dos mundos distintos con una promoción (ascenso escatológico) que los une, pero aquí no existe la vejez y la muerte.

32 *Sermón* 81, 8.

33 Marcelino perteneció a una familia aristocrática y muy joven entró en la política, como indican sus títulos de *tribunus, notarius, cognitor*. Como cognitor o juez fue enviado a Cartago para asistir a la Conferencia de las dos Iglesias, la católica y la donatista, en el año 411. Allí hizo amistad con el Obispo de Hipona. También puede ser relacionado con los círculos intelectuales de Cartago, junto con el noble Volusiano, cónsul. Junto con otros amigos contribuyó para que el Santo contestase a diversas objeciones de la época contra el cristianismo, que terminaron con la redacción de obras como *de peccatorum meritis et remissione o De spiritu et littera junto al De civitate Dei*. También mantuvo correspondencia con el santo, como las cartas 128, 129, 133, 136, 138, 139 o 143. La carta 151, a Ceciliano, relata la muerte de Marcelino. En la revuelta de Heraclio se vio envuelto por las intrigas de sus enemigos políticos y los donatistas, y fue asesinado en la cárcel el 12 de septiembre del año 413, víspera de la fiesta de san Cipriano, resultando inútiles los esfuerzos de san Agustín por salvarlo. Cf. MOREAU, M., 1973 o McNAMARA, M. A., 1962.

34 Hacían la comparación de los ejemplos de virtud romanos con los santos. Sobre este tema: BROWN, P., (1961, 6 nota 41).

35 La idea de la historia privilegiada de Roma por un plan divino la encontramos al menos desde Orígenes.

de la autoridad de Cristo, y abandonada a merced de unas fuerzas más allá del control de la frágil corteza de la virtud humana.

Agustín vacía de gloria el pasado romano, para proyectarlo en la *gloriosísima Ciudad de Dios*, la única donde realmente encontraremos a los verdaderos héroes, donde se cumplirá la definición que de República da Cicerón.

Sería superficial considerar la *Ciudad de Dios* consecuencia del Saqueo de Roma; lo que el saqueo hizo fue proporcionar a Agustín de un auditorio específico y desafiante en Cartago; un libro que pudo haber sido una obra de pura exégesis para los colegas eruditos cristianos (como el comentario del Génesis, en el que ya surge la idea de un libro sobre las Dos ciudades) se convierte en una confrontación deliberada con el paganismo.

La idea de las dos ciudades la pudo encontrar por primera vez, quizá, en Ticonio, Donatista, que tras la caída de Adán divide la especie humana en dos grandes ciudades, una servía a Dios junto con sus ángeles, la otra servía a los ángeles rebeldes, al diablo y sus demonios. Mientras otros moralistas cristianos, como Pelagio, centraban su mensaje exclusivamente en la cercanía ineludible del Día del Juicio, Agustín se alejó de las amenazas para encontrar una capacidad de amar el futuro. Agustín pretendía mostrar que en toda la historia de la especie humana era posible descubrir indicios de la división entre una ciudad “terrena” y otra “celestial”. Lejos de suponer una huída de este mundo, el tema principal de la obra es el de los asuntos de los hombres dentro de la vida mortal común; de cómo ser de otro mundo en este mundo.

Es interesante señalar cómo el inicio de la composición de la *Ciudad de Dios* coincide con un suceso, el del ajusticiamiento de Marcelino<sup>36</sup> el 13 de septiembre de 413, en el que Agustín observa la incapacidad de la Iglesia de proteger a uno de sus mejores fieles. Eso supone el fin del entusiasmo por la alianza del Imperio Romano y la Iglesia católica, justo cuando esta se había fraguado más eficazmente. La alianza permaneció como una necesidad práctica; a ella se recurriría contra otros herejes, los pelagianos. Pero Agustín parece haber perdido su propia convicción; así llegará a afirmar que, dado el estado del mundo, un gobernador buen ciudadano y buen cristiano tendría que “exponer” su existencia presente sin muchas esperanzas de conseguir alcanzar una sociedad plenamente cristiana<sup>37</sup>, el ejemplo de los antiguos romanos no podría ser nunca puesto al día mediante las enseñanzas cristianas: tal ejemplo había sido puesto por Dios para animar a los miembros de una “Ciudad de Dios” establecida en otro mundo y no para lograr ciertas renovaciones morales mágicas del Imperio Romano presente<sup>38</sup>. Tras fracasar en su intento de indulto de Marcelino regresó a Hipona, decidido a dedicarse al estudio tras la derrota del donatismo, pero entonces surgió la controversia del monje inglés Pelagio<sup>39</sup>.

*Fundatissima fides*, la fe más firmemente fundamentada, es lo que Agustín tenía que defender contra los pelagianos. Si bien una serie de cuestiones complican el resultado, que finalmente viene a solucionarse en las manos del Emperador. Agustín vuelve a marcar ante los pelagianos su visión favorable de la coerción.

*Aquellos cuyas heridas están ocultas no deben ser por esa razón omitidos en el tratamiento médico... hay que enseñarlos; y, en mi opinión, puede esto hacerse con mayor facilidad si la enseñanza de la verdad es auxiliada por el temor a la severidad*<sup>40</sup>.

---

36 Ver nota 38.

37 *De civ. Dei* II, 19.

38 *De civ. Dei*, V, 18

39 Sobre Pelagio destacar DE PLIVAL G., (1943).

40 *Ep*, 191, 2.

La diferencia de las ideas agustinianas con las ideas de Pelagio, según Peter Brown (2003), está en que Agustín muestra el tránsito a la antigüedad tardía, por su énfasis en la necesidad absoluta de *humildad* y en la idea de la “postración general” de la especie humana sobre la que nadie osaría pretender elevarse por sus propios méritos (Vogt, 1968). La clave del pensamiento agustiniano es el misterio de Dios, Creador, Padre y Redentor de la Humanidad. El análisis de la teología agustiniana es complejo y contiene conclusiones que son erróneas, pero esto es secundario.

Entre esas ideas, secundariamente, encontramos la cuestión pelagiana. Las ideas de Pelagio descansaban, en opinión de Brown, firmemente sobre los antiguos ideales éticos del paganismo, ideas que serían sustituidas por las de Agustín, pero que subsistirían al menos hasta finales del siglo V, como muestra la correspondencia del Papa Gelasio I (492 a 496) por ejemplo en su carta al obispo de Piceno, cuestión en la que juega particular importancia la naturaleza del bautismo, que era negado por los pelagianos. De hecho, el mismo Agustín pensó en sus primeros momentos tras el bautismo de una forma similar a Pelagio, (al menos aparentemente) persuadido por los filósofos paganos de que podía lograr una *beata vita*, una vida feliz, por sí mismo. En sus primeras obras aparece ese idealismo pelagiano, que Pelagio o Juliano de Eclano podrán usar contra Agustín, pero Agustín criticará ese idealismo pelagiano, que supone criticar su propio pasado.

El libro que consideraba como la demolición fundamental del pelagianismo es *Sobre el espíritu y la letra*<sup>41</sup> en la que nos encontramos ante dos ideales diferentes de libertad.

Si bien debemos considerar un elemento de la cuestión pelagiana que continúa hasta su muerte. Es la pugna con Juliano de Eclano, pelagiano, que realiza la mayor defensa del pelagianismo, atacando directamente a Agustín. Él será el motivo de diferentes obras del Agustín anciano. Juliano de Eclano, que ocupó unas posiciones defensivas mediocres en palabras de Peter Brown, viene a representar el mundo clásico, culto, que es vencido por Agustín. En esas obras contra Juliano, según Brown, se observa en Agustín una tendencia maniquea, así como otra platónica, centrándose el debate en la cuestión del pecado original. Esa cuestión es defendida por Agustín apelando al sentimiento popular común de la sociedad, lo que lleva a aislar las posturas de Juliano. Agustín retorna a sus orígenes parcialmente, e intentando no aparecer ni como platónico ni como maniqueo; si bien no lo es a nivel dogmático sí lo es en cuanto los problemas que se plantea. Crea un universo como el de Manes, considera el mal de una forma parecida, siendo el hombre *un juguete de los diablos*<sup>42</sup>. Los males y desastres fueron usados por los maniqueos como la evidencia de la existencia de una fuerza del mal activa y aplastante, así cuando Agustín retorna al tema del sufrimiento como un estado pasivo del “pequeño infierno” que es el mundo<sup>43</sup>. El mundo aparece lleno de perseguidores invisibles, con lo que Agustín inundará el mundo de poderes incontrolables, bajo la sombra de la justicia de Dios. El sentido del sufrimiento cambia, de una oportunidad para un nuevo crecimiento a algo monótono y siniestro, era una *tortura infligida como castigo*<sup>44</sup>, *un recordatorio visible de las penas futuras del infierno*<sup>45</sup>, y un comienzo horrible del terror del Juicio final. En sus últimas páginas muestra

---

41 *De spiritu et littera*, escrito en 412.

42 *C. Jul.* VI, 21, 67

43 *Opus imperfectum*, VI, 30.

44 *De corrept. Et gratia*, 14, 43

45 *C. Jul.* III, 6, 12.

cómo había introducido el problema del mal en el corazón del cristianismo, desvinculándose de las tradiciones optimistas de Orígenes, que nunca había asimilado:

*Este es el punto de vista católico: un punto de vista que puede mostrar a un Dios justo con tantas penas y en los tormentos de los niños de pecho<sup>46</sup>.*

Según Peter Brown, en su última época Agustín desarrolla además su doctrina de la predestinación, elaborada como doctrina en la que cada suceso estaba cargado de un significado preciso, como un acto deliberado de Dios: bien misericordia para el elegido bien de juicio para el condenado, pero que no creemos suponga una contradicción con la esencia de lo expuesto en *De libero arbitrio*. Para Brown resurgen en la obra del Agustín anciano vagas creencias populares en los Juicios de Dios, como la fibra con la que se teje la historia humana, y en la que la perseverancia se muestra como el máximo premio de Dios a los individuos. Los últimos libros de Agustín, *sobre la predestinación de lo Santos y sobre el don de la perseverancia*, son anuncios claros del nuevo mundo que se avecinaba.

Frente a esta opinión de Brown, que viene a alejar a Agustín de la tradición clásica, que estaría más presente en el pelagianismo, aparece la afirmación del clasicismo de san Agustín, resaltado por Cochrane (1983), clasicismo que Agustín venía a revisar para encontrar, o quizá mejor, fundar, unos principios cristianos, con el objetivo de rehabilitar todo el sistema, incluyendo el propio Estado romano.

---

46 *Op. Imp.* I, 22.



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



**edit.um**

EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
«ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO»

**cepoAt**

UNIVERSIDAD DE MURCIA  
centro de estudios del  
próximo oriente y la  
antigüedad tardía

**CM**  
**CAJAMURCIA**

2014-2015